

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALEMAN CHUMBI VIVAR S.A.**

Se convoca a todos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE ALEMAN CHUMBI VIVAR S.A.** a Junta General Ordinaria a realizarse el día miércoles 4 de marzo de 2020 a las 17h00 en la sede de la Compañía, ubicada en la calle de las Peñas y las Cintas, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, convocatoria que se hace extensiva por mandato legal al Comisario de la **COMPAÑÍA DE ALEMAN CHUMBI VIVAR S.A.**, Sr. Pablo Teodoro Ríos Minchala, con domicilio en calle La Merced y La Estancia, parroquia Baños.

El Señor Bolívar Ricardo Jara, Presidente de la Compañía de Transportes **ALEMAN CHUMBI VIVAR S.A.** solicita que a través de secretaría se constate la presencia del quórum reglamentario, al efecto se encuentra presente el total del capital social pagado de la Compañía; una vez cumplido esto y elaborado la lista de asistentes se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria que a continuación se transcribe:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente, correspondiente al año 2019.
 2. Conocimiento y Resolución del informe de Comisario, correspondiente al año 2019.
 3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, correspondiente al año 2019.
 4. Destino de resultados correspondiente al año 2019.
-
1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** Toma la palabra el Señor Gerente de **ALEMAN CHUMBI VIVAR S.A.**, quien informa que los movimientos económicos del año 2019 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. El señor Gerente recalca la importancia del Asesoramiento Contable y Tributario recibido por parte de la Contadora de la Compañía, éste ha permitido un buen desarrollo de las Actividades de la Compañía **ALEMAN CHUMBI VIVAR S.A.** Para finalizar el Señor Gerente agradece la colaboración de todos los compañeros socios de la Compañía.
 2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** Pide la palabra el Señor comisario y procede a leer el informe correspondiente al periodo del año 2019, el mismo cuyos movimientos y actividades económicas están apegados a las normas y principios contables de general aceptación. El señor Comisario sugiere a la Junta General se apruebe el Balance ya que el mismo se apega a las normas contables y de general aceptación. El Señor Comisario agradece a la Directiva y Compañeros en general por todo el apoyo brindado.
 3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.-** Todos los presentes en la Asamblea luego de escuchar el informe del Señor Gerente

y del Señor Comisario por unanimidad y sin ninguna observación al respecto aprueban el Balance y Estados Financieros de la Compañía.

4. **DESTINO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**- Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2019 queden reflejados en Balances.

El Señor Bolivar Ricardo Jara, Presidente de la Compañía, siendo las 19H00 da por finalizada la Asamblea.



PRESIDENTE



SECRETARIO